



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13396

13/06/2017

37991

AUTOR/A: PASCUAL PEÑA, Sergio (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

La tarifa Bonotrén de Cercanías es una oferta comercial implantada en algunos núcleos de Cercanías a fin de sustituir el billete de ida y vuelta, que necesita de ciertos requisitos para su implementación.

Así, es necesario que todas las estaciones estén dotadas de elementos que permitan la validación del título de transporte, pudiendo ser barrera de torniquetes o canceladora.

En este sentido, a medida que técnicamente sea posible y las condiciones de comercialización así lo sugieran, podría ser implantado dicho título multiviaje en el núcleo de Cercanías de Sevilla.

Madrid, 4 de julio de 2017